



ACG113/24a: Adscripción de nuevos miembros al Instituto Universitario de Investigación de Migraciones

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 09/11/16 ha tenido entrada en el Registro del Campus Universitario de Melilla de la Universidad de Granada petición de D^a. FARAH AMAADACHOU KADDUR de **adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Migraciones.**

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
AMAADACHOU KADDUR, FARAH	74695966-Q	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Granada a 15 de noviembre de 2016
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/ Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 GRANADA
T: +34 958 24 30 08 F: +34 958 24 43 12 E: investigacion@ugr.es
<http://sede.ugr.es>

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 15/11/2016 13:35:27 Página: 1 / 1



f16MTE+m8Ab7awmhRLZM1H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 24/10/16 ha tenido entrada en el Registro General Central de la Universidad de Granada petición de D^a. BELÉN DEL MAR LÓPEZ INSUA de **ADSCRIPCIÓN TEMPORAL al Instituto Universitario de Investigación de Migraciones.**

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fin adscripción
LÓPEZ INSUA, BELÉN DEL MAR	75156868-K	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	12/06/2020

Granada a 27 de octubre de 2016
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/ Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 GRANADA
T: +34 958 24 30 08 F: +34 958 24 43 12 E: investigacion@ugr.es
<http://www.ugr.es>

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 27/10/2016 10:05:06 Página: 1 / 1



U/3B6cypxmfZKBDwzpG+QX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 17/11/16 ha tenido entrada en el Registro General Central de la Universidad de Granada petición de D. JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ de **ADSCRIPCIÓN TEMPORAL al Instituto Universitario de Investigación de Migraciones.**

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fin adscripción
SÁNCHEZ PÉREZ, JOSÉ	74626307-R	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	27/01/2021

Granada a 21 de noviembre de 2016
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/ Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 GRANADA
T: +34 958 24 30 08. F: +34 958 24 43 12. E: investigacion@ugr.es
<http://investigacion.ugr.es/>

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 21/11/2016 11:37:31 Página: 1 / 1



gJi2Ad1ZjuDdKUvAgd03S35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.